

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 ABR, 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 6.245/85

VISTO:

La resolución Nº 176-86 del H. Consejo Superior, recaída a Fs.

7; y

## CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, la donación de material bibliografico;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha dona-/ ción para el ingreso al patrimonio de la Universidad, en cumplimiento de lo indicado en el capítulo II, inciso 13, del Reglamento de Donaciones en vigor, / / aprobado por la resolución Nº 485-76;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Patrimonio,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la mencionada donación en quince australes (A 15,00), según el detalle que se consigna a continuación:

- Un (1) MAINO, Gerardo H. y MARTINEZ, Luis Alberto. LA EMPRESA AGROPECUA-RIA. Economía, Administración, Contabilidad, Costos, Impuestos. Edicio-
- Un (1) FORTINI, Hernando L. y otros. REPLANTEO DE LA TECNICA CONTABLE. Su estructura básica. Su acercamiento a la economía. Ediciones Macchi.

T O T A L :..... \$ 15,00

ARTICULO 2° .- Dejar establecido que la referida donación fue destinada a la Bi-/ blioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3° .- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI MINISTRATIVO SECRETARIO

RESOLUCION M